

Sábado 14 de Octubre de 1893.

DIRECTOR Y PROPIETARIO  
PASCUAL P. RIOJA.

Redacción y Administración:  
Plaza de San Esteban, 3, bajo.

## Mercados.

Si ha de tener cumplido efecto el Real decreto de 10 de Mayo de 1892, la medida de los cereales se hará al peso, y así habrá de estimarse para la contabilidad oficial.

Preferible es este sistema de medidas al que hasta hoy ha venido usándose, pues facilita las operaciones y está menos sujeto á errores, engaños y adulteraciones.

Para establecer esa buena práctica, no hace falta más que la decidida voluntad de las corporaciones municipales. Pónganse á disposición del público una, dos ó tres básculas ó pesos de resistencia y perfectamente comprobados, en las plazas públicas ó sitios destinados al mercado, y como la operación de pesar es tan fácil y ligera, no habrá comprador ni vendedor que rehuya el procedimiento como se huía de la medición por capacidad.

La bondad de la especie se manifiesta perfectamente por el peso, y á esta circunstancia podrán acomodarse los precios aun convenidos al principio por fanegas.

Como la fanega de trigo venía

apreciándose por el peso de 92 libras castellanas, que equivalen á 42 kilos, es fácil deducir el valor del quintal métrico, ó 100 kilos, que pueden tomarse como cinco medidas menos seis cuartillos, con escaso error.

En el común no puede apreciarse de una manera aproximada el peso de la fanega, pues esto depende de la mezcla; pero puede establecerse un término medio y fijarle en 85 á 86 libras, equivalentes á 39 kilos.

El centeno suele estimarse en 81 á 82 libras ó 37 kilos la fanega, y la cebada en 76 libras ó 35 kilos.

Sentadas las precedentes aproximadas relaciones, y dado el valor de las especies conforme á la medida actual ó fanega, resulta que pueden admitirse los siguientes precios medios.

*Trigo puro.*—Fanega de 42 kilos 9,50 pesetas.—Los 100 kilos ó quintal métrico 23.

*Común.*—Fanega de 39 kilos 7,50 id.—Los 100 kilos ó quintal 19.

*Centeno.*—Fanega de 37 kilos 6 id.—Los 100 kilos ó quintal 16,50.

*Cebada.*—Fanega de 35 kilos 5,50 id.—Los 100 kilos 15,50.

Para apreciar el valor del quintal en su relación con la fanega, basta pesar un celemin de la especie objeto de la venta y el número de kilos que

dé multiplicado por doce para hallar el peso en kilos de la fanega; por este número de kilos se divide el precio de aquella y el cociente dará el de un kilo, que multiplicado por 100 resultará el precio á que ha de venderse el quintal métrico.

Las ventajas del sistema de peso en la medida de cereales y legumbres habrán de ser importantísimas, por lo que conviene que vendedores y compradores las admitan de buen grado, pues es seguro que la práctica de unas cuantas operaciones les hará aborrecer la antigua medida. No solo los Ayuntamientos son los llamados á procurar el radical establecimiento de este sistema, sino que lo son también los depositarios de paneras públicas y los dueños ó encargados de las particulares.

A todos interesa, puesto que todos han de participar de los beneficios que el sistema ofrece.

## Prosigue el Tren-carreta.

Nuestros estimados colegas *El Fomento* y *El Monitor del Comercio*, de Madrid, han tenido á bien reproducir

en sus columnas un fondillo que hace días publicamos, *Tren-carreta*, y no hay para qué repetir á que tren aludíamos.

Ambos colegas hacen comentarios como los siguientes.

Dice *El Fomento*:

«Duélenos sobremanera que el poderío é influencia de determinadas Compañías, se empleen en perjuicio de los pueblos que tienen un perfecto derecho á disfrutar de las comodidades y ventajas que en otros países proporciona á sus moradores tan importante adelanto de nuestro siglo. Hora es ya de que la Compañía dueña del *Tren-carreta* normalice sus itinerarios, y que las *cuatro horas de reposo* en Alcuneza se empleen con mas provecho que hasta hoy.»

*El Monitor del Comercio* dice:

«Por el estilo de las que se enumeran en el artículo anterior, son las ventajas y beneficios que proporcionan las Compañías á muchas poblaciones de nuestro país.—Los ferrocarriles vienen á ser en muchos casos, un signo de retroceso, por obra y gracia de las Compañías que los explotan.»

Agradecemos á los dos colegas citados la reproducción de nuestro pe-

-36-

De hinojos casi hasta el suelo,  
No hé querido interrumpirla  
Que el dolor quiere silencio  
Otro día volveré

Si es que en la ciudad me quedo.

SANTERO. Pero esta limosna al Santo  
Quisiera yo cabellero,  
Que la pusierais vos mismo  
Porque la duda.....

JORGE. Comprendo

Bien, vuestra delicadeza,  
Mas yo confianza tengo  
En que hareis mi voluntad

SANTERO. Ahora mismo, por supuesto,  
De mi no se ha de asustar,  
La jóven, porque el secreto  
Saben que guardo de todos.  
Voy por lo tanto á ponerlo  
En el cepillo del Santo  
Que hay en la capilla adentro.

(Vase el santero)

-33-

Los demás en los combates  
Derramaron por la Patria.  
La última gota de sangre.

LUCÍA. Pero os hablo de mi Jorge?  
Lo vió él morir?

SANTERO. Preguntarle

No me ocurrió expresamente,  
Ni pedirle mas detalles,  
Pero cuando el esto dijo  
Que si debe calcularse.

LUCÍA. La noticia que me dáis  
El corazón me deshace.

SANTERO. Pobre Jorge, quien pensara (llora)

Por eso no hay que apurarse,  
Que en su lugar teneis otro  
Que mil veces aun más vale,  
Y en lo que debeis pensar

LUCÍA. Es en casaros cuanto antes  
Y dejar de tonterias

SANTERO. Ni de Jorge ya acordarse.

LUCÍA. Eso jamás, imposible,  
Pues Dios lo quiso, en rezarle  
Pasaré toda mi vida

Como he pasado esperándole.

(Vuélvese al templo)

queñ artículo y todavía más, sus comentarios, que viéndolo de publicaciones tan competentes y autorizadas como ellas son, demuestran bien claramente el fundamento y la fuesciva razon que nos asiste para quejarnos de que en Soria no se ha conseguido hasta la fecha, mas que un *Tren-carretera*, recibiendo la correspondencia pública mas tarde que antes se recibía y no desarrollándose el tráfico en las proporciones que pudiera, con los medios que el ferrocarril no le presta por falta de un equitativo tarifaje de mercancías.

Se han de tolerar por más tiempo abusos semejantes?

Ni nuestros Diputados, ni nuestras Autoridades, ni nadie de los que á ello vienen obligados, dicen ni hacen nada para conseguirlo, y en tanto prosigue su marcha pacífica y barlona el *Tren-carretera*.

## Noticias.

### Lo de Melilla:

Con motivo de los atropellos de Melilla, el amor patrio se ha despertado en todos los corazones españoles y diariamente vienen los periódicos de Madrid dando noticias de generosos ofrecimientos de particulares y corporaciones dispuestos á sacrificar sus vidas en el altar de la patria.

En la *Correspondencia de España* hemos visto un telegrama de Soria participando que el batallón que guarda esta plaza se ha ofrecido voluntariamente á ir á Africa á defender la honra nacional.

¡Bien por los valientes oficiales y

soldados, del primer batallón de Burgos y por su digno jefe el Sr. Perez de Castro!

—o—

Las obras del ferrocarril de Valladolid á Ariza siguen con la actividad que expusimos en uno de nuestros anteriores números, las explanaciones van adelantando y las obras de fábrica la mayor parte de ellas se hallan terminadas. Merecen citarse los cinco puentes sobre el río Duero, casi todos de 60 m. de luz y algunos con obras accesorias de importancia, el del río Durantón de dos tramos metálicos de 30 m. y dos arcos de 10 m. el del Riaza dos tramos de 25 m., el de Rejas un tramo de hierro de 20, el del Torderon de 10 m., sobre el río Ucero dos tramos de 30, en el barranco de Chércoles un puente de 10 m. de luz, bóveda de 22 m. de longitud, los rios Reajo y Najema puentes de tramo metálico de 25 m.

El túnel de San Estéban, se ha perforado en toda su longitud de 254 m. está revestida la bóveda y se está trabajando en los estribos.

El túnel de Puebla de Eca de 140 m. se halla terminada la bóveda y construyéndose los estribos.

Las casillas de los pasos á nivel y para guardas están en construcción muchas de ellas y es probable que en breve se dé principio á las estaciones y sus accesorios.

El gran acopio de material de carriles, traviesas, clavazón y demás para la vía, dan idea de que la Compañía concesionaria que será en su día la explotadora de la línea, trata por todos los medios posibles de que su terminación tenga efecto dentro del plazo que tiene concedido.

Procuraremos seguir obteniendo datos para que nuestros lectores se ha-

llen al corriente del estado de la línea en construcción de Valladolid á Ariza que prestará beneficio á varias comarcas de nuestra provincia.

En la construcción se ocupan mas de 5.000 trabajadores y aun admitiría más la compañía, si se presentaran en demanda de trabajo.

—o—

En el *Boletín oficial* de ayer se publica una circular de la Delegación de Hacienda, en la que se apela al patriotismo de las Corporaciones para que ingresen en las arcas del Tesoro cuantas cantidades adenden para el día último de este mes.

Los subesos de Melilla podrán dar lugar ó no á que se repita la campaña del 60 pero por de pronto ya nos pasa lo que al borracho del cuente.

Que empiezan por subir el vino.

—o—

Ha solicitado su ingreso en el Colegio de abogados de esta Capital el oficial del Gobierno civil de la provincia Sr. Fernandez Cuervo.

Le deseamos buena suerte y muchos negocios en el ejercicio de su profesión.

—o—

Un labrador de Peñalcazar ha tenido un feliz encuentro.

Parece ser que ha tropezado con una especie de anilla de cuarenta y cuatro onzas de peso, y al parecer de oro.

Si resultase de ley, habria descubierto el labrador paisano nuestro, la piedra filosofal.

Porque oro en los tiempos que corremos, no se encuentra ni en las entrañas de la tierra.

—o—

Mañana tendrán lugar en la Alcaldía de esta Capital la subastas de los aprovechamientos de pastos de los montes de Ciudad y Tierra de Soria.

Los montes Pinar Grande y Matas de Libia, están divididos en lotes para estos aprovechamientos.

—o—

Por los agentes municipales se está suministrando la estriguina á los perros que no llevan bozal.

—o—

Según dicen varios periódicos, circulan billetes falsos de cincuenta pesetas con el busto de Goya y que pertenecen á la emisión de 1889.

—o—

Varios aficionados de esta capital se proponen, aprovechando la estancia en la misma del afamado banderillero Emilio Pinar (a) Cucharero, dar una novillada á puerta cerrada.

—o—

Parece que las oficinas del ferrocarril de Valladolid á Ariza, se trasladarán el día 20 de este mes á Almazán desde el B. rigo de Osma en el que estaban establecidas.

A los del Burgo se dice, que no les duele la traslación, pero los de Almazán se alegrarán de ella seguramente.

Vamos, que la Compañía vá á contentar á todos.

—o—

Se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos y propietarios de Velamazán; contra la ocupación de fincas para la construcción del ferrocarril de Valladolid á Ariza.

—o—

### Fiesta religiosa!

El miércoles á las diez de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de San Ginés, de Madrid, una función religiosa en honor del patrón de Soria, San Saturnio.

En dicha función predicó el ilustrado licenciado D. Damián Ramirez,

Pues, Señor, buena la hicimos,  
La culpa tiene su madre,  
Yó lo que mandó hice,  
Lo que á una mujer se ocurre  
No se nos ocurre á nadie;  
Ahora preciso será  
Llamarla y que ella se encargué  
De restañar esta herida  
Que me parece ser grande,  
Que buen trabajo le mandé  
Aun que quizá se le pase  
Que una pena dura menos  
Cuanto es más fuerte y más grande,  
Y el tiempo todo lo borra  
Y tras si el olvido trae.

JORGE. Para vos esta limosna  
Y para el Santo todo esto.  
SANTERO. Que, os vais sin visitar  
Lo principal que es el templo?  
No habeis de ver su capilla  
Ni los magníficos frescos  
Que representan la vida  
Del Santo ni los objetos  
De cera, que los milagros  
Recuerdan que el Santo ha hecho,  
Ni las muletas colgadas  
Ni las madejas de pelo?  
JORGE. Iba á entrar pero notando  
Que una jóven, debe serlo  
Aun que no he visto su rostro  
Por impedirmelo un velo,  
Llorando está y sollozando

cura párroco de dicha iglesia de Madrid.

—o—

Mañana domingo á las tres de la tarde tendrá lugar la novillada que se anunció para el día 5 de Octubre y que no ha podido celebrarse por el temporal.

La entrada en la Plaza es gratuita, lo que hace suponer que no faltará público.

—o—

Hemos visto con satisfacción las nuevas tarifas que empezarán á regir desde el día 15 del actual, con la rebaja de precios de Almazán á Soria y viceversa.

Sentimos no poder ocuparnos de los precios y condiciones por falta de tiempo y espacio.

—o—

**Vacantes:**

Se encuentran las plazas de médicos titulares de Reznos y La Alameda dotadas con 200 pesetas la primera y 100 la segunda por beneficencia y las iguales con los vecinos acomodados.

—o—

Ha fallecido en esta Ciudad la Señora Doña Josefa Mardaraz y Laicoitia.

Enviamos á toda la familia de la finada, nuestro más sentido pésame.

—o—

**Teatro:**

La compañía que dirige el Señor Corcuera puso en escena el jueves el drama «El esclavo de su culpa» y la zarzuela «Los Aparecidos.»

La hermosa creación de Cavestani, agradó mucho al escaso público que, casi en familia, presenció la representación. En su interpretación se distinguieron la Sra. Estrella y el Señor Corcuera (hijo).

Los Aparecidos, hicieron reír mucho, haciéndose repetir el coro de viejas, que apayasaron un poquito los actores.

Para mañana domingo está anunciado el magnífico drama del Duque de Rivas *Don Alvaro ó la fuerza del sino.*

**Las Fiestas del Pilar:**

Blanco y negro dedicó por entero todo el número de hoy sábado á las fiestas de Zaragoza, y ofrece á sus lectores, además de interesantes fotografías, notables trabajos de los principales artistas y escritores aragoneses.

Hé aquí algunos originales de los contenidos en dicho número:

«A las fiestas del Pilar», preciosa tabla de Unceta, hecha expresamente para este número; *La Nueva Torre-Nueva*, por Mariano de Cavia, con dibujos del arquitecto Magdalena, autor del proyecto; una poesía de Eusebio Blasco, ilustrada por Gros; un característico baturro, de Timoteo Pamplona; una escena de *La Dolores*, con el retrato de la Guerrero en dicha obra, hecho por Pallarés; *El cartel de toros de Unceta*; los *Faroles del Rosario*, el *Interior de la Capilla del Pilar* y varias fotografías zaragozanas que ilustran una crónica aragonesa de Royó.

Este número, por lo selecto de sus originales, por su carácter regional y por las firmas que contiene, ha de llamar la atención en toda España, y principalmente en las provincias aragonesas.

—o—

**De nuestros corresponsales en la provincia:**

*De la villa de Almazán:*

Mi colega de «El Avisador» en esta villa se ocupa en su última correspondencia de haber fallecido en la misma una señora familiar de D. Manuel R. Zorrilla, y que en su entierro brillaron por su ausencia los partidarios republicanos de dicho señor su sobrino ¿Como habían de asistir á aquel piadoso acto en forma colectiva si el lugar que éstos hubieran ocupado se encontraba lleno por Carralvistas? Y no es extraño; pues por algo fue constante suscriptora á «El Correo Español.» Menos política y mas verdad caro colega, que la difunta fué doña Antonia Revuelto, viuda de D. Melchor Zorrilla, comerciante que fué en la plaza de Soria.

—o—

**Cultos religiosos:**

Sábado 14.—En la Iglesia del Carmen á las cinco de la tarde dá principio la solemne novena de Santa Teresa de Jesus cantada por las religiosas y con a-toración de la reliquia.

Domingo 15.—En la misma á las diez y media de la mañana solemne función á la Santa Reformadora del Carmelo con Misa y Panegirico que estará á cargo del orador sagrado D. Cándido Ramos, Párroco del Barrio de las Casas de esta Ciudad.

**Mercedos de la provincia:**

Precios medios obtenidos en los últimos celebrados segun las notas que nos remiten nuestros corresponsales:

ALMAZÁN.—En el mercado del día 10 valió la fanega de trigo puro á 9 pesetas, la de comun á 6,75, la de centeno á 5,25, la de cebada á 5, la de alubias blancas á 15,25 la de encarnadas á 17,50 y la arroba de patatas á 85 céntimos.

SORIA.—En el mercado del jueves último valió la fanega de trigo puro á 9,25 pesetas la de comun á 6,25, la de centeno á 5,37, la de cebada á 5,50, la de alubias blancas á 13, la de encarnadas á 15, la de Garbanzos á 35, la de guijas á 9, la de lentejas á 6, la de yeros á 7 y la arroba de patatas á 1.

Afluencia y ventas muchas.

**REMITIDO.**

Sr. Director del periódico *El Noticiero* Soria 12 de Octubre de 1893.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: En el número correspondiente al día de ayer de su ilustrado periódico, he visto que al copiar la circular del Sr. Gobernador civil de la provincia del 5 del corriente pidiendo á los Ayuntamientos la liquidación que tengan con sus respectivos agentes por haberle dado quejas algunos de aquellos, de percibir con gran retraso los intereses de inscripciones, hábe algunos comentarios que leídos tal vez erróneamente, pueden dar lugar á dudas que lastiman el buen nombre de los agentes, y como el que molesta la atención de V. ha veintitres años viene honrándose con la representación de las dos terceras partes de las Corporaciones municipales de la provincia considera de necesidad hacer algunas manifestaciones que alejen toda sospecha que pudiera empañar el buen crédito de su agencia.

Con satisfacción leí la circular dictada por el Sr. Gobernador civil de la provincia encomendada á regularizar la hacienda municipal; investigando al efecto los vicios de que adolece para corregirlos y en su caso

castigarlos, probando con ella una vez más el celo que le distingue, pero la denuncia que varios Ayuntamientos han hecho cerca de aquella autoridad, de que lo se les abonan con la debida regularidad los intereses de sus inscripciones, denuncia que segun V. Sr. Director demuestra que que las expresadas Corporaciones no pueden sufrir más, indica que por parte de los agentes no se corresponde á la fianza que en ellos depositarían, y para demostrar que á la agencia que lleva mi nombre no puede referirse la queja formulada, consigno sin temor de que ninguno de los Ayuntamientos que represento pueda decir cosa en contrario, que á toda excepción alguna les tengo liquidados sus intereses hasta el trimestre vencido en 30 de Junio del corriente año, que es el último satisfecho por el Estado y que lejos de adular yo á mis representados, á la inmensa mayoría de ellos les tengo anticipados fondos.

Interésame en alto grado, hacer esta pública manifestación y por ello me he permitido Sr. Director, y no por alarde ni afán de exhibición que jamás he tenido, dirigirle la presente rogándole se digne insertarla en su periódico.

Con tal motivo tiene el gusto de repetirse de V. affmo. s. s. q. s. m. b.

*Ezequiel Tejero.*

Nuestro artículo, al que se refiere el anterior remitido del Sr. Tejero, no tendía á otra cosa que aplaudir la actitud del señor Gobernador Civil de la provincia en favor de los pobres Ayuntamientos, harto estrujados y oprimidos y al que veíamos dispuesto á regularizar la marcha de la Administración municipal. Este es su sentido y hacemos gustosos esta aclaración para evitar torcidas interpretaciones.

Soria Tip. de *El Noticiero.*

**RELOJES DE PARED Y de bolsillo y bonités DESPERTADORES con música, última novedad, se venden en la calle del Salvador número 1, Soria.**

En la misma casa se componen toda clase de relojes á precios módicos y con garantía Salvador, 1, Soria.

-5- JOSE PUYUELO.

**VINO**

á 7 reales cántara de 16 litros para fuera de Soria, se vende en la bodega de D. Policarpo Dominguez; calle de los Estudios. -19-

En sitio muy céntrico de esta población se venden á voluntad de su dueño, dos espaciosas casas con buenos corrales y graneros.

En la imprenta de este periódico darán razón. -6-

**IMPORTANTE.**

La empresa del coche correo de Soria á Tarazona y viceversa ha dispuesto, con motivo de las próximas fiestas del Pilar de Zaragoza señalar el precio del billete de ida y vuelta hasta Tarazona durante el presente mes de 12,50 pesetas, con objeto de que á los viajeros les pueda ser mas económico haciendo saber al propio tiempo que el viaje puede efectuarse en el mismo día, es decir, saliendo de la capital á las ocho de la mañana y llegando á Zaragoza á las diez de la noche.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

**VENTA.**—En condiciones ventajosas para el comprador y por circunstancias de tener que ausentarse su dueño, se vende una casa situada en punto céntrico de esta ciudad y que produce más del 8 por 100.

Darán razón, Calle Mayor 27 1.º

Se vende un tilburi y un caballo con arreos y sin ellos. El caballo vale para tiro y silla.

Para informar; en la Administración de este periódico. 6

Vino de mesa á 36 céntimos el litro.

Rancio á 60 céntimos.—Tienda de Pablo Borque, portales del Collado, 35, Soria.

**RECUERDO DE SORIA.**

Esta publicación se halla de venta, al precio de una peseta ejemplar en la Imprenta de Rioja Plaza de San Esteban, 3, bajo,---Soria.

Previo pago se envia por el correo, franca de porte.

CÁÑAMO.—Blanco y limpio de la nueva cosecha.

Se vende en el Almacén de vinos de D. Policarpo Dominguez, calle de los Estudios.

DE LEJAS TIERRAS LARGAS MENTIRAS

Si quiere purificar la sangre, tome V. la

**ZARZAPARRILLA PARDO**

50 años de éxito, constituyen su mejor recomendación.

**FRASCO DIEZ REVLES**

en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Depósito en Soria FARMACIA DE LACALLE

6-40

**Abonos Minerales**

DE LA

**AGENCIA IMPORTADORA.**

RIQUEZA GARANTIZADA.

Esta acreditada casa tiene preparados cuantos abonos se la pidan y en especial ABONOS PARA TRIGOS Y CEBADAS los cuales en cuantos ensayos comparativos se han hecho, han superado á nuestras promesas.

Abonos para viñas, hortalizas, legumbres, cáñamos.

Abonos para plantics, jardines, árboles frutales, etc., etc.

Esta casa prepara además cuantos abonos especiales se la pidan.

Para informes, pedidos y colcultas así como para el envío de catálogos é instrucciones dirigirse á

**Pascual, Aramburo y C.<sup>a</sup>**

TORRE NUEVA NÚM. 32. ZARAGOZA

Depósitos en Calatayud, Tarazona, y Ateca.

-4-



**La Unión y el Fenix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚMERO 1.

(Paseo de Recoletos)

**GARANTIAS**

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO... PESETAS. . . . .	12.000.000
PRIMAS Y RESERVAS... . . . .	40.697.980
<b>TOTAL...</b>	<b>52.697.980</b>

29 años de existencia.

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS.**

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.801.676'33.

Dirigirse al Subdirector D. José Castellví y Catalá, Collado, núm. 29, bajo.—Soria.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA.**

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

**Decyendo se gana dinero.**

**"La Numantina.,"**

Gran Establecimiento de Ferrería y Taller de Cerrajería de

**CLAUDIO ALCALDE**

NUMANCIA, 29, 31 y 33, —y RAMILLETE I.

(Antes 24 y 23.)

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, el traslado de mi Establecimiento instalado en la misma calle de Numancia, el cual después de la gran comodidad que proporciono al parroquiano para verificar las compras, y presentarle á la vista detalladamente la infinidad de artículos de que dispongo, me da lugar por su espacioso y amplio local á establecer una permanente

EXPOSICIÓN DE CAMAS INGLESAS Y DEL PAÍS en todas clases y tamaños, advirtiéndole que puedo ofrecer este artículo en mejores condiciones que nadie por hallarme en relación directa con las principales casas del Extranjero, ofreciendo dichas camas desde 15 pesetas en adelante, pudiéndose elegir desde el citado precio hasta lo más caro, lujoso y elegante con arreglo á los adelantos modernos, tanto en lacrustraciones como en mosquiteros colgados.

Magnífico y completo surtido en

**BATERIA DE COCINA**

desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir, en competencia y sin rival.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION en telas metálicas y cribas de idem.

Alambres de todos gruesos, Tuberías, Básculas, Pesas y Medidas, Gri-fos de latón y madera, Cubos y Jarrones para lavabos, Planchas de vapor nuevo sistema y una profusión de artículos que no se detallan por no molestar al público.

Bonito y variado surtido en Lámparas y Quinqués á precios muy favorables. Tubos y baños de hierro galvanizados.— Hierro para rejas.

NOTA.—Esta casa se encarga de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean dentro de su ramo y á petición del cliente.

**RUBINAT PROPIEDAD**

**DEL DOCTOR Llorach,**

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa

y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encefalo, herpes, escrofulas (tumors frets) y contra la sbesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortes, Entresuelo, 276, Barcelona.

**¡SEÑORAS ELEGANTES!**

**"LA HURÍ,**

Fabrica de corsés la mas acreditada de España en corsés á la medida, los mejores por su forma higiénica, especial en corsés de lujo y nupciales.

39, Príncipe 39; al lado de San Ignacio, Madrid.

NOTA: Basta pedir á esta casa un talón para llenar las medidas y se confecciona en 48 horas el corsé que se desee.

**PERFUMES HIGIENICOS**

que se recomiendan para el tocador

Agua de colonia superior.—La más rica en aroma, la más higiénica y la más económica.—Botella de 12, 6 y 3 onzas á 10 5 y 3 reales.

Licor odonáltigo.—Cura todas las enfermedades de la boca, infalible para el dolor de muelas usandole según prospecto, frasco 5 reales.

Potvo legítimo de flor de arroz blanco ó color de rosa, cajas de 3 y 4 reales.

Preparados por J. Martialay, farmaceu-

tico en Cascaite (Navarra) premiado en varias exposiciones, Depósito en Soria, Pasaje mercantil de D. Joaquin Vicen, Collado 65.

Se vende una casa en la calle de Caballeros núm. 19, que consta de planta baja principal y segundo, con corrales y jardin, en la misma darán razón.

-4-